



pretendiendo sacar jugo de la ausencia del señor Mella, en la velada que el Círculo tradicionalista de Madrid celebró el día de San Carlos.

La ausencia según el diario conservador fué muy comentada, lo que no es extraño, pues el elocuente diputado pronunció en el acto de referencia uno de sus mejores discursos.

¡Vea el compañero la necesidad de enterarse antes de escribir comentarios insulsos!

—Anteanoche fueron decomisados por el teniente visitador del resguardo de consumos 110 kilogramos de carne que conducía un carro de esta ciudad.

La carne decomisada procedía de una res vacuna, muerta y desollada en un corral de la calle de la Rutlla.

—Por el ministerio de Fomento ha sido definitivamente aprobado el replanteo de los trozos primero y tercero de la carretera de Vilademat á Palafrugell con inclusion del puente sobre el rio Ter que ha de construirse en Torroella de Montgrí, habiéndose acordado se saque inmediatamente á subasta la construccion á cuyo efecto se han dado ya las oportunas ordenes para su publicacion.

La noticia ha de producir legítima satisfaccion á la comarca beneficiada.

—*El Correo* ha publicado un bonito extraordinario que ha llamado justamente la atención por los grabados, reproducción de los centros manufactureros de esta capital, y por los textos explicativos de las industrias que explotan.

—Ayer hizo un día primaveral con espléndido cielo y tibio sol.

—Anteayer terminaron oficialmente las ferias, no habiendo accedido el señor Alcalde á la solicitud de varios *firetanyres* que pedían una prórroga.

—En la iglesia de San Lucas se está celebrando un solemne novenario, de cuyos sermones está encargado un P. Capuchino.

—Ha sido denunciado nuestro querido compañero *El Correo Español* por su número del día de San Carlos. Así paga el gobierno actual nuestra prudente actitud de reserva patriótica, que observamos en los actuales momentos. En dicho número se publicaban algunos curiosos documentos respecto al pensamiento político de D. Carlos sobre el régimen colonial que daremos á conocer á nuestros lectores.

—Ha fallecido en Madrid á la avanzada edad de 86 años el veterano general marqués de la Habana.

Aun estaba expuesto el cadáver cuando se discutía entre liberales á quien se darían los tres entorchados que ostentaba el difunto marqués.

—Nuestro querido amigo, el ilustrado joven de Santa Coloma de Farnés, señor Barrera, á quien hemos tenido el gusto de saludar anteayer, nos ha manifestado y dado cuenta del acto de desconsideración, para aplicarle un adjetivo suave, de que fué objeto el martes por la noche en el Círculo de San Narciso, por parte de un sujeto, á quien su carácter de integrista y el del cargo que desempeña debieran haberle templado los nervios y dulcificado la sangre. Hallábase nuestro amigo en la sala de espectáculos de la referida sociedad, conversando en voz baja con el joven profesor de música, D. Eduardo Frigola y con sus simpáticas hermanas, entretenimiento que debió disgustar al integrista en cuestión, cuando se permitió dirigirles una frase bastante reñida con el buen gusto y la cultura social. No contento con la ruda reconvección, salió el acuoso sujeto del local-teatro é hizo llamar al señor Barrera, á quien había pisoteado bárbaramente á su salida, intimándole la orden de salir de la sociedad. Nuestro amigo despues de protestar de la frase que se había permitido el nocedalista, se negó á obedecer la orden, fundándose en la falta de autoridad del donante de la misma. Se cruzaron entre ambos frases algun tanto vivas, lo que demuestra la poca hospitalidad que caracteriza al Círculo nocedalino, en donde debe reinar la anarquía, cuando todo el mundo se cree con derecho para expulsar del local á los señores forasteros, á quienes tratan poco menos que á pueblo conquistado. Ni al Sr. Barrera ni al Sr. Frigola ni á las señoritas que acompañaban guardaron las atenciones que se deben en toda sociedad á personas cultas, lo que consignamos no tanto para demostración de la mansedumbre evangélica de los serafines nocedalinos, cuanto en defensa del derecho atropellado en nuestros amigos.

—Bien se merece que dediquemos algunas palabras en elogio del magnífico castillo de fuegos artificiales disparado el último dia de ferias por el pirotécnico D. Ramón Saura, conocido por *El Relámpago*. En los fuegos aéreos no tiene rival, pues la variedad que presentó ante el público gerundense gustaron muchísimo y merecieron justos aplausos. En las piezas de combinación hubo muchas novedades, dando el Sr. Saura pruebas del buen gusto é inteligencia que le distingue para estos trabajos.

—En la sesión celebrada anteayer por la diputación provincial, se tomaron entre otros acuerdos, los siguientes:

Declarar desierto el concurso para llenar la plaza vacante de director de la Escuela menor de Bellas Artes de Llagostera; abrir nuevo concurso sujetando los aspirantes á los ejercicios que el jurado nombrado al efecto disponga y facultar á la Comisión provincial para nombrar el jurado y volver á empezar desde 1.º de Julio de 1895 un nuevo plazo para el pago de los atrasos y satisfagan los morosos dos trimestres cada trimestre; pero advirtiéndoles que transcurrido el trimestre, la presidencia deberá proceder acto seguido á iniciar el expediente ejecutivo contra todos los ayuntamientos deudores.

—Algunos vecinos de los barrios extremos de esta capital ó sea del Carril, Puente y Cármen, han reclamado en Hacienda la rebaja de encabezamiento de consumos.

Los representantes de los gremios respectivos informarán lo solicitado por los reclamantes, que son los señores Casademont (N.), Regás, Bataller, Venús, Auguet, Avalos, Boixa (D.) y Moratones.

—Nuestro apreciado colega *El Correo de Gerona* lleva ya publicado dos artículos en contestación á las apreciaciones que formulamos en el nuestro del domingo. Cuando hayamos expuesto entero nuestro pensamiento, resolveremos los reparos que ha formulado el compañero, á quien debemos manifestar nuestro agradecimiento por las lisongeras frases que nos dedica y por apartar la polémica del terreno pedregoso de las personalidades y elevarla á la región serena de los principios y de las ideas.

—Uno de nuestros suscritores encontró estos dias de férias un rico alfiler de oro, que entregará á quien acredite ser el legítimo dueño del mismo.

—El domingo último fué un verdadero día de invierno para los habitantes de la comarca de Puigcerdá que sin acordarse de Santa Bárbara, sorprendióles la nieve, cayendo con no escasa abundancia de modo que quedaron blancos los tejados de las casas y el piso de todas las vertientes del valle, y aún de los pueblos más próximos á la montaña, aumentando el frío extraordinariamente al anochecer, marcando el termómetro 6 grados bajo cero, cuya glacial temperatura causó rápida muerte al follaje del arbolado de dicha comarca, el cual se desprende con rapidez que horroriza.

---

## COLEGIO PARA SEÑORITAS

Situación y condiciones muy recomendables: se vende.

Razón en la Administración de este periódico.

# Crónica general

---

## Noticias de Cuba

Cerca de la estación de los Cuatro Caminos en la Habana, se recogió una vagoneta cargada con cápsulas de diferentes sistemas, de cartuchos de dinamita, y de botiquines de campaña y de hospitales.

Todo ese material de guerra iba destinado á los insurrectos. Estos, con el objeto de que no lograran los agentes del Gobierno apoderarse de lo que tan necesario es para ellos, sobornaron á varios empleados del ferro-carril.

No les valió, sin embargo, la treta, porque todo ese material cayó en manos de las autoridades.

De los empleados infieles, algunos han huído á la manigua y otros han sido detenidos.

—El general Martínez Campos ha pedido al Gobierno dos coroneles de Estado Mayor para Cuba.

Al saberlo los jefes del cuerpo, todos los de esa graduacion se han ofrecido á marchar.

En vista de ese ofrecimiento espontáneo será el ministro de la Guerra quien los designe.

—El teniente coronel de artillería señor Brull, al mando de las fuerzas que se le habían asignado, alcanzó y batió la partida rebelde mandada por el cabecilla Aniceto Hernández, que se dirigía camino de Matanzas.

En el combate tuvieron los insurrectos cinco muertos y 30 heridos. No se sabe las bajas que ha tenido la fuerza española. Esta persigue á los rebeldes que andan dispersos.

—Malísima, según los despachos últimamente recibidos, ha sido la impresion causada en la Habana por la noticia de la entrega hecha por el cabecilla Rego á jefes y oficiales del ejército, de los 16 prisioneros que hizo en Ojo del Agua á la columna del capitán Valenzuela.

Estímase que las formalidades observadas en la entrega no debieron ser toleradas, por cuanto fueron un plagio de los armisticios y canjes que se efectúan entre fuerzas regulares enemigas.

Supónese que la devolucion de los prisioneros obedeció á un plan político de los rebeldes, encaminado á demostrar que hacen una campaña seria, que tratan de igual á igual con España, y que por tanto reúnen los requisitos necesarios para que les sea reconocida la beligerancia.

Es posible que se abra una informacion depuratoria de cuanto precedió y ocurrió en la entrega de los prisioneros, que contra lo dicho en los primeros cablegramas estaban en malísimo estado al volver á su cuerpo.

—El coronel Hernández de Velasco, jefe de la zona de Sagua, supo que en las inmediaciones de aquella poblacion se hallaban las partidas de los cabecillas Soto y Oca, y poniéndose al frente de la columna mandada por el comandante Costa y formada por 120 soldados del regimiento de Galicia y una seccion de lanceros de Sagunto, marchó á encontrarlas. El combate fué reñido, decidiendo la victoria una brillante carga de los lanceros en la cual se distinguieron los tenientes señores Ortega, González y Reyes. Los contrarios tuvieron muchos muertos, uno de los cuales es el cabecilla Ejido.

## EL MONOPOLIO DEL ALCOHOL

### Una idea que merece estudio

El tiempo pasa y el mercado de vinos no ofrece la animacion que corresponde á lo vil de los precios que se practican ni en los viñedos franceses ni en España.

Ver, en el año de más desdichada cosecha en Francia, los precios á que se cotizan los vinos españoles en aquellos mercados, que se reflejan en los que rigen en España, cuando este es el país único á que pueden recurrir, pues ni Italia puede ir á aquellos mercados por la falta de tratado y la escasez de su actual cosecha, lo propio que sucede á Portugal; ver, repetimos, que rigen los mismos precios con poca diferencia que meses pasados, y que el fruto en las vendimias ha ido tan abandonado como en años anteriores, nos induce á pensar que otro medio eficaz habría de hacer posible la vida del que de la viña subsiste, puesto que aun contando con que en la actual campaña las cosas varíen algo en el sentido de aumentar los precios, en la que ha de seguirla será imposible el cultivo del arbusto precioso que fué el orgullo y la esperanza del país hasta cuatro años ha.

El fomento de consumo interior, que sólo puede lograrse suprimiendo ó poco menos los derechos de consumo sobre el vino, no hay que esperar, porque los gobiernos tienen cada día mas necesidades: el aumento de exportacion es una quimera mientras no se busque por los mismos propietarios organizados debidamente: la reduccion de la superficie de

las actuales plantaciones hasta un punto en que la producción esté en relación con el consumo y la exportación, que es otro de los medios que pueden levantar los precios del vino hasta hacerlos remuneradores, es rechazado por los propietarios por más que á la larga ha de imponerse.

Si, pues, no hay que contar ni con el aumento del consumo interior, ni con mayor exportación—(el año actual será una excepción)—ni con la reducción del viñedo nos ocurre que hay otro medio por el cual se lograría algún resultado.

Y nos ocurre que podría serlo el monopolio del alcohol por el Estado, adquiriendo el alcohol de Sindicatos formados por los viticultores de determinadas agrupaciones, siendo comprendidos todos los de la circunscripción. Sindicato que adquiriría de sus propietarios las actuales destilerías, estableciendo las que faltasen, las cuales serían alimentadas por una parte de la cosecha de cada contribuyente en la proporción del duplo ó triple, ó de lo que al fin se estableciera, según la cuota de contribución que satisfaga por territorial abonado en cuenta provisionalmente al precio de 1 peseta ó 1'25 por cada grado y hectólitro recibéndolo el Estado á un precio fijado que cubriese el establecido para los vinos, gastos de fabricación, amortización de capital, etc.

Suponiendo que nuestra cosecha sea de 30 millones de hectólitros y que un tercio de ella se convierta en alcohol, se aseguraría al viticultor la colocación de esa fracción á un precio menos ruinoso que el que obtiene de los vinos que van á la caldera, y el Estado podría explotar un buen filon.

La organización sería muy completa, pero no imposible; y la idea no la ofrecemos como nueva, pues Italia, lo mismo que Alemania y Francia, se preocupan de algo semejante, aunque con fines distintos.

Enemigos como somos de los monopolios, nos atrevemos á señalarlos como una manera de atenuar la situación precaria de los viticultores con el del alcohol y la no muy envidiable de los trigueros con el de los trigos extranjeros, ya que tan poco eficaz resulta para estos la protección arancelaria, por causas que todo el mundo señala y que no pueden remediar los que tienen la misión de hacerlo.

Apuntadas quedan ambas ideas, que quisiéramos ver patrocinadas por verdaderas autoridades en materias económicas, ya que urge hacer algo práctico, y hacerlo bien pronto, si no queremos presenciar muy en breve la emigración de nuestros campos á tierras extrañas de lo mas florido, robusto y útil de la población de España.

## Movimiento marítimo de los principales puertos de España

El año de 1894 acusa en todos los puertos de la península é islas adyacentes mayor animacion que el anterior de 1893, segun se desprende del resumen estadístico publicado por el *Boletín de Sanidad*.

El estado que va á continuacion, de los diez primeros puertos, dará la medida del progreso realizado:

PUERTOS	NÚM. DE BUQUES
1.º Bilbao. . . . .	4.337
2.º Barcelona. . . . .	3.935
3.º Algeciras. . . . .	3.537
4.º Cádiz. . . . .	3.527
5.º Valencia. . . . .	2.957
6.º Las Palmas. . . . .	2.718
7.º Gijón. . . . .	2.145
8.º Málaga. . . . .	2.138
9.º Huelva. . . . .	2.062
10.º Cartagena. . . . .	2.048

Si nos fijamos en el estado que precede, se observará que, desde el puerto de Bilbao, que figura en el primer lugar, hasta el de Cartagena, que ocupa el décimo, todos ellos, con excepcion del de Huelva, han experimentado un aumento que fluctúa entre 200 y 300 buques de todas clases, ascendiendo el de Gijon del décimo lugar, en el cual aparecía en 1893 al séptimo lugar, en que aparecen en 1894, y figurando en este último el de Algeciras en el tercer lugar, cuando en la relacion del año anterior no figuraba entre esos diez primeros puestos. Eso tiene sin embargo, la explicacion de que de los 3.537 buques con que figura el puerto de Algeciras solo 1635 son mayores de 20 toneladas; de suerte que nada menos que 1.902, casi dos terceras partes de ellos, son de porte inferior á 20 toneladas, y aun así nos encontramos con que de 1.635 superiores á esa capacidad, 865 entraron en lastre; número al cual no llega, ni con mucho, ningun puerto de España, si exceptuamos á Bilbao (2.329), á donde como es sabido arriban multitud de barcos en lastre con el exclusivo objeto de cargar mineral de hierro.

El tonelaje en 1894 ha experimentado aumento con relacion á 1893.

Barcelona ocupó el segundo lugar en el año último, aventajando á Bilbao en 193.403 toneladas, siendo así que éste en 1893 venía en este

puesto. Las Palmas, que desde hace algunos años figura a la relación por este concepto, arroja un aumento de 714.463 toneladas sobre 1893, y aventaja en 1894 á Barcelona en 1.242.997.

Por el número de tripulantes y pasajeros viene Las Palmas en primer lugar, con 82.025 de los primeros y 89.382 de los segundos; en segundo Cádiz, con 74.432 y 22.772, respectivamente; en tercero Valencia, con 62.291 y 28.155; en cuarto Santa Cruz de Tenerife, con 57.389 y 51.329; en quinto Vigo, con 55.007 y 26.406; en sexto Bilbao, con 44.947 y 3.310; en séptimo Santander, con 41.364 y 10.956; en octavo Cartagena, con 36.195 y 8.935; en noveno Coruña, con 35.988 y 24.724, y en décimo Málaga con 33.012 y 23.153.

---

## Correspondencias de "El Baluarte"

---

Sr. Director de EL BALUARTE.

La Bisbal 6 de Noviembre de 1895.

Muy Sr. mio y amigo: de mucho tiempo á esta parte, si prescindimos de la política de campanario ó de bajo vuelo que viene entreteniéndolo de algunos desocupados y que constituye su cotidiana comidilla, apenas si las ocurrencias que se suceden en esta villa merecen mencionarse, ya que lo único notable y digno de llamar la atención consiste en la acentuada y alarmante decadencia en todos los ramos de la actividad humana.

Sin embargo, hoy por hoy, es de mencionar un hecho, que á la vez que de importancia y de interés para la localidad, es causa de descontento, de quejas y de murmuraciones por parte de la generalidad de estos vecinos por la parsimonia y poca actividad en el desarrollo y ejecución del hecho aludido.

Consiste éste en que por el difunto D. Juan Prats fueron ordenados en favor de esta villa los legados siguientes: uno de 20,000 duros para un cementerio, otro de 8,000 duros para el Hospital, otro de 5,000 duros para los pobres de la población, debiendo ser considerados tales los designados por los Sres. Alcalde y Cura párroco, y otros 5,000 duros para la iglesia parroquial y la capilla de los Dolores.

Dichos legados habían de ser satisfechos luego de espirado el primer año del fallecimiento del precitado bienhechor y si bien incontinenti de transcurrido el expresado plazo se cobraron los 8,000 duros para el Hospital y los 5,000 para las iglesias, esta es la hora en que, apesar de los muchos meses transcurridos, todavía no se ha distribuido céntimos alguno á los pobres, ni se ha invertido cantidad alguna en la construcción de la nueva necrópolis; y ese retardo es tanto mas sensible y mas de lamentar cuanto que no solo son por desgracia en número crecidísimo los verdaderos me-

alberga esta villa, sino que la erección de un nuevo cementerio hace ya años que se deja sentir con necesidad imperiosa y apremiante.

Mas no es eso lo mas grave del caso, sino que lo que raya en lo indecible es que hasta la fecha no se haya verificado, á lo menos público y ostensiblemente, acto alguno, ni siquiera el mas insignificante, en demostracion de gratitud hácia el finado bienhechor, á cuya memoria no se ha dedicado ni particular ni colectivamente, que se sepa, el menor obsequio.

Sin pretender entrar en la averiguacion de la causa de tan inaudita apatía é indolencia y anhelando tan solo que desaparezca de una vez ese inconcebible marasmo en un asunto de tanta importancia y hasta de trascendencia, repítome de V. señor director, suyo afecmo. S. S. y amigo

*El Corresponsal.*

---

## CORRESPONDENCIA DE ROMA

El telégrafo les habrá comunicado la noticia del terremoto ocurrido en esta ciudad á las 4 y 38 minutos de la madrugada del dia 1.º de este mes. El fenómeno sismico fué de tal intensidad, que para tomar un punto de comparación, sería preciso remontarnos al que se experimentó en Roma el dia 21 de Marzo de 1812.

Toda la ciudad despertóse sobresaltada por una violenta sacudida, á la que precedió un relámpago y un ruido tremendo. Las oscilaciones fueron numerosas y algunas muy prolongadas. En un instante las plazas se hallaron invadidas de gente y se notaba en la ciudad un movimiento extraordinario, á pesar de la ligera lluvia que caía. Pasado el primer pánico, y cuando las campanas de las iglesias tocaron la oración de la mañana, se llenaron todos los templos de una multitud de gente que daba gracias á Dios por habernos librado de tan terrible calamidad.

No hay que lamentar desgracias personales; pero algunos edificios han padecido mucho. En el Vaticano la sacudida fué muy viva, mas sin consecuencias desagradables.

El dia 31 de Octubre Su Santidad se dignó recibir en audiencia particular al Rmo. P. Andrés Frühwirth, General de la Orden de Predicadores. Al terminarse la audiencia, el Rmo. P. General presentó al Papa dos ejemplares, ricamente encuadernados, del tomo octavo de la edición pontificia de las Obras de Santo Tomás de Aquino, cuya edición se confió al Rmo. General en Breve Pontificio de 4 de Octubre de 1893. Al mismo tiempo presentó al Padre Santo á los reverendos Padres Maestros Jaime Syttleton, Constancio Suermond y Pedro Pablo Machey de la misma Orden de Santo Domingo, los cuales desde el principio han trabajado en esta obra.

El Papa demostró su viva complacencia al recibir el tomo octavo de esa edición y se dignó manifestar que teniéndola confiada al Rmo. P. General de la Orden dominicana, veía completamente asegurado el éxito final de la

obra. Examinó después con atención el nuevo volumen que contiene las primeras 56 cuestiones de la *Secunda Secundæ* y leyó en alta voz un artículo entero.

Después de la audiencia el Rmo. P. Früwirth presentó al Sr. Cardenal Secretario de Estado un ejemplar del citado tomo, mereciendo los justísimos elogios á que se hace acreedora la insigne Orden dominicana.

El domingo recibió Su Santidad en audiencia á unos cien peregrinos grcco-rutenos, presentados por el Arzobispo de Leopoldi, entre ellos algunos Obispos, canónigos y profesores del Seminario. Se hallaban presentes á la misma audiencia siete Obispos de diferentes naciones. El Papa se hallaba rodeado de los Cardenales Parochi, Bianchi, Mecenni, Ledochowski, Sanfelice, Rampolla, De Ruggiero y Steinhuber. El Arzobispo de Leopoldi leyó un discurso en latín el cual fué contestado en la misma lengua por Su Santidad. Los peregrinos ofrecieron un volumen, ricamente encuadernado, que contiene mas de mil hojas cubiertas de firmas, y además varios donativos para el Dinero de S. Pedro. Su Santidad, después de haber admitido á los peregrinos á besarle la mano, les dió á todos la Bendición Apostólica.

Muy cerca del Coliseo ha sido descubierta una importante pintura cristiana que pertenece probablemente al siglo XIII. Representa á la Virgen María con el Niño Jesús en el seno, sentada en un rico trono; arrodillada á un lado se ve una pequeña figura en actitud de orar; hay otras figuras de religiosos, entre ellos S. Benito. Esta pintura moral, de muchísimo interés, se halla bastante deteriorada.

Un robo sacrilego se cometió el sábado por la noche en la basílica de Santa María *in Trastevere*. Los ladrones se llevaron todas las alhajas de la sacristía, y penetrando en la iglesia, despojaron á la Dolorosa de sus ricas joyas de oro y pedrería, llevándose las limosnas que se guardaban en las diferentes cajas del templo. El despojo de la Santa Imagen tan estimada en el barrio, ha causado gran indignación y se preparan funciones de desagravios en la citada basílica.

FIDATO.

Roma 5 de Noviembre de 1895.

---

## CORRESPONDENCIA DE LA ADMINISTRACION

---

- Cabanas—B. B. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.
- Borrassá—J. C. Pagado fin Diciembre 95.
- Palau de Sta. Eulalia—J. C. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.
- Perelada—J. C. Pagado fin Junio 95.
- Figueras—P. P. Pagado el 3.º trimestre 95.
- San Clemente Sassebas—M. P. Pagado fin Diciembre 95.
- Tarabaus—P. P. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.
- Ciurana—P. P. Pbro. Pagado fin Diciembre 95.
- Torroella de Fluviá—M. de P. Pagado fin Diciembre 95.
- Torroella de Fluviá—S. R. Pagado fin Setiembre 95.
- San Clemente Sassebas—M. V. Pagado fin Diciembre 95.

## Sección Comercial

### Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 7 Noviembre 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado.
Interior. . . . .		68'17		Almansas 5 por 100. . . . .	76'12
Exterior. . . . .		78'10		Francias 6 por 100. . . . .	92'50
Amortizable. . . . .	81'12			Idem 3 por 100. . . . .	53'25
Cubas, emision de 1886. . . . .	99'12			Cédulas no hipotec. 6 por 100. . . . .	83'00
Cubas, idem de 1890. . . . .	86'50			Orenses 3 por 100. . . . .	29'25
<b>Acciones.</b>				<b>Bolsa de Madrid.</b>	
Banco Hispano Colonial. . . . .		00'00		Interior. . . . .	00'00
F.-C. Norte de España. . . . .		23'25		<b>Bolsas extranjeras.</b>	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia. . . . .		00'00		PARIS. { Giros. . . . .	18'00
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo. . . . .		0'00		PARIS. { Renta Exterior. . . . .	66'12
				PARIS. { Accs. f.-c. Norte Esp. . . . .	92'50
				LONDRES. Renta Exterior. . . . .	29'70
<b>Oro.</b>				<b>Cupones.</b>	
Centenes Alfonso. . . . .	00'00			{ Cubas ambas emisiones 00'00 Beneficio { Exterior. . . . . 00'00 id. { Interior y Amortizable 0'00 daño.	
Centenes Isabelinos. . . . .	00'00				
Onzas. . . . .	00'00				
Cuartos. . . . .	00'00				
Oro pequeño. . . . .	00'00				
Aumento. . . . .	00'00				

Se toman. . . . . Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Dia 6 de Noviembre de 1895.

Oro.	Cupones.
<b>Operaciones.</b>	<b>VENCIMIENTO PRÓXIMO</b>
Centenes Alfonso. . . . . 10' 63 por 100	<b>Operaciones.</b>
Onzas. . . . . 10' 76 » »	Billetes Hip. Cuba. 16' 30 beneficio
Centenes isabelinos. 14' 05 » »	Exterior. . . . . 16' 20 idem.
Monedas 20 pesetas.. 10' 53 » »	Interior y Amort. . . . . 2' 00 daño.
Oro pequeño. . . . . 8' 41 » »	<b>Giros.</b>
(Precios de compra).	<b>Operaciones.</b>
	Francos 8 dias vista. . . . . 17' 70
	Libras 30 dias vista. . . . . 24' 85

## Sección de anuncios

# VINOS A DOMICILIO

DE SUPERIOR CALIDAD, GARANTIDOS

## Alella ♦ Macón ♦ Cariñena

**Dos reales botella con devolución del casco**

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

# BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA

PUBLICACIÓN MENSUAL DE PROPAGANDA TRADICIONALISTA,  
redactada por los primeros escritores carlistas de España.

Se ha publicado el Tomo 4.<sup>o</sup> correspondiente al mes de Octubre, que contiene un texto importante y variadísimo y los retratos de Don Alfonso de Borbón y Austria de Este y de Doña María de las Nieves de Braganza.

Se halla de venta á 2 reales tomo en la Administración de este periódico, librería de D. José Franquet y Serra, Platería, 26, Gerona.

Al mismo precio se hallan de venta los Tomos 1. , 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup>

## ODÓN DE BUEN Y SUS OBRAS ANTE LAS LEYES ESPAÑOLAS

Folleto de actualidad palpitante

POR

DON BALDOMERO TRULLÁS

De venta en la librería del Sr. Franquet, Platería, 26 y en la tienda de D. Antonio Bonet, «Arte Cristiano», Ciudadanos, 19.—PRECIO, UN REAL.

SOLUCION DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL

del Instituto religioso de los

**Hermanos Maristas**

Esta solución se emplea eficazmente para combatir escrofulas, debilidad general, reblandecimiento y de los carie huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para los niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.

Precio: medio litro 3 pesetas, el litro 5 pesetas. Descuento según la importancia de los pedidos; 20, 30 ó 35 por 100.

Se vende en todas las buenas farmacias.

# LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

## RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.635,000 »
Primas á recibir.	71.660,157 »
<b>TOTAL DE GARANTÍAS.</b>	<b>89.295,157 »</b>
Capitales asegurados.	14.729.521,163 »
Siniestros pagados.	186.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22, 24

Director: E. Gés.

Director particular en Gerona:

D. Rafael Ferraró y Ramis, Subida de Santo Domingo, n.º 3

## LEON AUDOUARD

### CIRUJANO-DENTISTA

Curacion de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.  
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

## GRAN FONDA Y RESTAURANT

### CONDAL

de D. Juan Costa y Coll.

Boquería, 23.—BARCELONA.—Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS.)

Coche particular á la llegada de los trenes.—INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutencion, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

# Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

## Jarabe de Hipopósfitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *ísterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias frasco 10 reales.

## Vino Restaurador **Gimbernát**

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

## Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

*Detall en todās las farmacias!*



## EL ARTE CRISTIANO **Vayreda y C.<sup>a</sup>**

GRANDES TALLERES DE  
**ESTATUARIA RELIGIOSA**  
*en cartón madera.*

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada  
Congregación de Indulgencias de Roma.

Especialidad en **VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

**DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS**

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones a que han concurrido  
Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cuales quiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tápas de sacramento, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 91

## Telegramas

**Madrid, 7 (á las 2 madrugada).**—El envío de tropas para verificar en Cuba las operaciones decisivas llega á 35,000 hombres.

El tratado de comercio en Suecia no sufrirá modificación alguna.

El señor Navarro Reverter llevará al Consejo de ministros el expediente relativo á la imposición de cinco y diez céntimos sobre las mercancías que se embarquen en el puerto de Barcelona.

El ministro de Hacienda estudia en proyecto de arrendamiento de las contribuciones.

La lancha cañonera que regala á España la colonia española en Filadelfia, llámase «Caballero».

Dicha lancha tendrá un andar de 13 millas por hora.

El señor Cánovas ha sufrido un ligero recargo en el catarro que le aqueja; por cuyo motivo se ha aplazado nuevamente la celebración del Consejo de ministros.

Despachos-recibidos de la Habana dan cuenta de haber marchado á Santiago de Cuba los voluntarios españoles que salieron de las repúblicas Argentina y del Uruguay.

La Regente ha firmado varios nombramientos de Guerra y Marina.

También ha firmado un decreto disponiendo que pasen al servicio activo 40 coroneles de infantería.

El hermano del señor Cánovas, que se encuentra en Málaga, se halla hoy peor del ataque cerebral que ha sufrido hace dos días, lo cual constituye mal síntoma.

El batallón de América ha batido en Siamanta las partidas de los cabecillas Rego, Bermúdez y Vitos, les matamos á Fleitos y á otros tres insurrectos.

El cabecilla Maceo se ha pasado con sus fuerzas á la provincia de Puerto Príncipe.

*El Liberal* insiste en que los señores Cánovas y Sagasta están acordes acerca de la cuestión de Cuba y en censurar los trabajos del general Martínez Campos.

Han llegado á Cádiz las lanchas cañoneras «Balboa», «Hernán Cortés» y «Marqués de la Ensenada».

Los cautivos hechos por el cabecilla Rego confirman que éste se opuso á que los machetearan.

El capitán Valenzuela preocupase principalmente de la situación en que quedarán sus padres si es preciso que se le ampute la pierna.

El valeroso capitán elogia sin cesar á sus asistentes que le salvaron la vida.

Ha sido recibida por la Regente la embajada extraordinaria enviada por el emperador de la China.